

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MAFILL CR XG xx44 H

Fecha de revisión: 05.03.2019

Código del producto: 889

Página 1 de 5

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

MAFILL CR XG xx44 H

Otros nombres comerciales

MAFILL CR XG xx44 : x = 0 - 9 (MFI / filler %)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**Uso de la sustancia o de la mezcla**

La fabricación de artículos y bienes plásticos inclusive componer y conversión, reciclando finalmente.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: Ravago Distribution Center NV

Calle: Moerenstraat 85 A

Población: B 2370 Arendonk

Teléfono: +32 (0) 14672511

Fax: +32 (0) 14672012

Correo elect.: sdsinfo@ravago.com

Página web: www.ravago.com

1.4. Teléfono de emergencia: +32(0)14672511**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

La mezcla no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta**2.3. Otros peligros**

El riesgo de este producto está principalmente asociado con su procesabilidad

Vea sección 11 para la información más detallada en efectos de salud y síntomas

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas****Características químicas**

Granza de termoplástico reforzado con fibra larga (calidad industrial, grado de reciclado)

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]			
65997-17-3	Glass fiber, not respirable			20-40 %
	266-046-0			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

Primer socorrista: ¡Hacer atención a autoprotección!

Asegurar una ventilación adecuada.

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MAFILL CR XG xx44 H

Fecha de revisión: 05.03.2019

Código del producto: 889

Página 2 de 5

En caso de inhalación

Asegurar una ventilación adecuada.

En caso de inspirar productos de descomposición, al afectado llevar al aire libre y ponerle tranquilo.

Consultar al médico.

En caso de contacto con la piel

El productos derritado puede causar graves quemaduras.

Costras del producto no quitarlas de la piel con fuerza o utilizando disolventes.

Depués del contacto con el producto fundido refrescar la parte de la piel afectada rápido con agua.

Consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión

No hacer la respiración boca-a-boca o nariz-a-boca. Utilizar bolsa respiratoria o aparato de respiración artificial.

NO provocar el vómito.

Consultar al médico.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Quemaduras con material fundido tienen que ser tratadas clínicamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción adecuados**Agua. Espuma. Dióxido de carbono (CO₂). Polvo extintor. Arena.**Medios de extinción no apropiados**

-

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Dióxido de carbono. Monóxido de carbono hidrocarburos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Ropa protectora.

Información adicional

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido. (Granulado)

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger mecánicamente. Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos. No tirar los residuos por el desagüe.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para la manipulación segura**

Asegurar una ventilación adecuada.

Prever los recipientes, aparatos, bombas y dispositivos de aspiración con toma de tierra.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Evitar fuentes de ignición: calor, chispas, fuego abierto..

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MAFILL CR XG xx44 H

Fecha de revisión: 05.03.2019

Código del producto: 889

Página 3 de 5

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Condiciones necesarias para almacenes y depósitos**

Consérvese en lugar fresco. Asegurar una ventilación adecuada.

Indicaciones respecto al almacenamiento conjunto

temperatura de almacenamiento: < 40 °C

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional**

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	
1333-86-4	Negro de humo	-	3,5		VLA-ED	

Datos adicionales sobre valores límites

Algunos aditivos utilizados en este producto, las directrices de exposición existen. Los aditivos se han incorporado en el producto y no hay exposición prevista en las condiciones de manejo normal.

8.2. Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

5mg/m³ (polvo respirable), está recomendado en volares límites

Medidas de higiene

Asegurar una ventilación adecuada.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. No respirar el polvo.

Protección de los ojos/la cara

Úsele protección para los ojos/la cara.

Protección de las manos

Úsenle guantes adecuados.

Protección cutánea

Solo ponerse ropa de protección que quede bien, sea cómoda y este limpia.

Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: En caso de formación de polvos. (Media mascarilla filtradora (DIN EN 149).)

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico: sólido (Granulado)

Color:

Olor: inodoro

Método de ensayo**Cambio de estado**

Punto de fusión: 140 - 160 °C

Punto de inflamación: no aplicable

Propiedades explosivas

En caso de formación de polvos. -> Polvo explosivo, Clase de explosión de polvo: ST 1

Propiedades comburentes

no aplicable

Densidad: 0,9 - 1,25 g/cm³

Solubilidad en agua: insoluble

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MAFILL CR XG xx44 H

Fecha de revisión: 05.03.2019

Código del producto: 889

Página 4 de 5

9.2. Otros datos

punto de descomposición
masa de volumen aparente:

> 300 °C
600 - 1000 kg/m³

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.5. Materiales incompatibles**

No se conocen.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Dióxido de carbono. Monóxido de carbono hidrocarburos.

Información adicional

Ningunos peligros especiales de nombrar.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

Algunos aditivos utilizados en este producto, las directrices de exposición existen. Los aditivos se han incorporado en el producto y no hay exposición prevista en las condiciones de manejo normal.

Indicaciones adicionales

En relación a nuestra experiencia y la información disponible, este producto no conlleva ningún efecto perjudicial para la salud humana en el uso y trasiego según las especificaciones descritas. Contacte con el productor en el caso de que el material esté siendo utilizado en aplicaciones especiales tales como en contacto con alimentos o para higiene, uso médico o quirúrgico.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Insoluble en: Agua.

Efectos tóxicos sobre el medio ambiente:

12.2. Persistencia y degradabilidad

Este producto según las experiencias hasta ahora inerte pero no desintegrable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Con motivo de la consistencia así como de la solubilidad en agua del producto no es probable una biodisposición.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos****Eliminación**

Aprovechamiento de materias posible. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado.

Eliminación de residuos en el interior de un país sino hay que respetar las ordenes de la UE. Eliminar teniendo en cuenta las determinaciones de la autoridad.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**Transporte terrestre (ADR/RID)****14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

ningunos/ninguno

Transporte fluvial (ADN)

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MAFILL CR XG xx44 H

Fecha de revisión: 05.03.2019

Código del producto: 889

Página 5 de 5

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

ningunos/ninguno

Transporte marítimo (IMDG)**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

ningunos/ninguno

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

ningunos/ninguno

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información reglamentaria de la UE****Indicaciones adicionales**

Según la norma 1999/45/UE y el anexo VI de la norma 67/548/UEE no es preciso de caracterizar la preparación.

Como producto industrial no existe la obligación de caracterizar el producto según las normas de la UE o las leyes nacionales correspondientes.

Legislación nacional**SECCIÓN 16. Otra información****Indicaciones adicionales**

La información aquí dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza características o propiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica. El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

Esta hoja de datos de seguridad deberá ser utilizada conjuntamente con la hoja técnica de datos. Ésta no la reemplaza. La información facilitada está basada en nuestro conocimiento sobre el producto, en el momento de su publicación. Ésta es facilitada de buena fe. Será responsabilidad y riesgo del cliente el uso del producto para otro propósito por el cual éste fue previsto. Esto no es excusa para el usuario de tomar todas las precauciones requeridas en el manejo adecuado y seguro del producto. El objetivo de las reglamentaciones obligatorias mencionadas es ayudar al usuario en el cumplimiento de sus obligaciones en relación a productos peligrosos. Esta información no es exhaustiva. Esto no exonera al usuario de garantizar las obligaciones legales, y otras que se mencionan, en relación al uso y almacenaje del producto, de no existir. Esta es únicamente de su responsabilidad. Además, esta hoja de datos de seguridad está creada en base a los requerimientos legales descritos en EC1907/2006 basadas en las informaciones disponibles desde 1 de Junio, 2007 (fecha en entrada en vigor). Esa información que aún no esté incluida depende de la información que recibimos de nuestros proveedores siguiendo posplazos previstos por EC 1907/2006 y depende únicamente del registro de las sustancias afectadas.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)